

## SOLICITUD DE RESCATE / PRÉSTAMO / ANTICIPO / RETIRO DE SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES

Fecha de Solicitud

### DATOS A SER LLENADOS POR EL CONTRATANTE O ASEGURADO

#### DATOS DEL CONTRATANTE

Apellido Paterno  Apellido Materno

Nombres

Tipo de Documento DNI  CE  Pasaporte  Otros  N° de Documento

Dirección:  Teléfono:

Email:

#### DATOS DEL ASEGURADO (Completar en caso los datos sean distintos al Contratante)

Los datos del contratante son los mismos que el asegurado Si  No

Apellido Paterno  Apellido Materno

Nombres

Tipo de Documento DNI  CE  Pasaporte  Otros  N° de Documento

Dirección:  Teléfono:

Email:

#### DATOS DE LA PÓLIZA

N° de Póliza:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre del producto	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

#### RESCATE DE LA PÓLIZA

Con la firma de la presente solicitud, declaro conocer y aceptar que la vigencia de la Póliza de Seguro termina automáticamente con motivo de la presentación de este documento, y que por lo tanto, desde la fecha en que se realice la validación de mi identidad, se desactiva la cobertura de manera permanente. En virtud de ello, declaro aceptar que ningún siniestro producido con fecha posterior a la validación de mi identidad relacionada a esta Solicitud de Rescate será materia de cobertura.

Asimismo, declaro conocer y aceptar que el plazo para el pago del importe de rescate al que tenga derecho es de diez (10) días útiles contados desde la fecha en la que haya cumplido con la validación de mi identidad (con la herramienta de reconocimiento facial que me haya proporcionado RIMAC SEGUROS al medio de comunicación que he autorizado para tal efecto). Finalmente, conozco que el acceso de validación de identidad que me brinde RIMAC SEGUROS estará disponible por un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas desde el momento en que reciba el enlace para acceder a la herramienta de reconocimiento facial, por lo que, en caso que no realice la validación de mi identidad dentro de dicho plazo, esta solicitud queda sin efecto y la póliza permanecerá vigente.

#### PRÉSTAMO / ANTICIPO DE PÓLIZA

Monto a retirar:

Soles:

Dólares:

#### Importante:

- En caso de no cancelar el préstamo, dicho importe se descontará del valor de rescate o al momento de indemnizar la cobertura principal de la póliza.
- Para los productos de Vida Ahorro Flexible y Vida Futuro Protegido sólo se podrá realizar el préstamo tras el primer año de vigencia de la póliza.
- Para el producto Renta Garantizada: al efectuar el anticipo, dicho importe se descontará de las pensiones futuras. De acuerdo con el artículo 6° de la Condición Especial "Período Garantizado del Pago de la Cobertura Principal", el número de préstamos y los importes máximos de los mismos dependerá de: El importe y moneda del Pago de la Cobertura Principal, el número de pagos del Período Garantizado y la tasa de préstamos.
- Declaro conocer y aceptar que el plazo para el pago del importe al que tenga derecho es de diez (10) días útiles contados desde la fecha en la que haya cumplido con la validación de mi identidad (con la herramienta de reconocimiento facial que me haya proporcionado RIMAC SEGUROS al medio de comunicación que he autorizado para tal efecto). Finalmente, conozco que el acceso de validación de identidad que me brinde RIMAC SEGUROS estará disponible por un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas desde el momento en

que reciba el enlace para acceder a la herramienta de reconocimiento facial, por lo que, en caso que no realice la validación de mi identidad dentro de dicho plazo, esta solicitud queda sin efecto y la póliza permanecerá vigente.

- No Aplica para pólizas de Ahorro Seguro, Renta Inversión, Inversión Global.

## RETIRO PARCIAL DE LA PÓLIZA

Monto a retirar:

**Importante:** Se pueden efectuar retiros parciales siempre que el saldo de la cuenta de ahorros sea superior a :

- USD 200 para los productos Vida Ahorro Flexible y Vida Inversión.
- USD 250 para el producto Vida Futuro Protegido.

**Nota:** Declaro conocer y aceptar que el plazo para el pago del importe al que tenga derecho es de diez (10) días útiles contados desde la fecha en la que haya cumplido con la validación de mi identidad (con la herramienta de reconocimiento facial que me haya proporcionado RIMAC SEGUROS al medio de comunicación que he autorizado para tal efecto). Finalmente, conozco que el acceso de validación de identidad que me brinde RIMAC SEGUROS estará disponible por un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas desde el momento en que reciba el enlace para acceder a la herramienta de reconocimiento facial, por lo que, en caso que no realice la validación de mi identidad dentro de dicho plazo, esta solicitud queda sin efecto y la póliza permanecerá vigente.

- No Aplica para pólizas de Ahorro Seguro, Renta Garantizada, Renta Inversión , Inversión Global.

## SALDADO DE PÓLIZA

Implica dejar de pagar la prima y modificar la suma asegurada hasta el final de vigencia original de la póliza, el monto de la nueva Suma asegurada será de acuerdo a la tabla de valores garantizados. Sólo aplica a los productos Dotal, Entera y Universitario.

## PRORROGADO DE PÓLIZA

Implica dejar de pagar la prima y modificar el plazo del seguro de acuerdo a la tabla de valores garantizados, sin cambiar la suma asegurada original de la póliza. Sólo aplica los productos Dotal y Entera.

## DATOS DEL ABONO EN CUENTA

El rescate se abonará a la cuenta que proporcione y debe cumplir con las siguientes consideraciones:

1. El N° de Cuenta debe ser la utilizada para transferencia a través del mismo banco (no registrar cuentas interbancarias CCI).
2. La cuenta debe ser de la misma moneda de la póliza.
3. La cuenta debe ser individual (no mancomunada) y pertenecer a uno de los siguientes bancos:
  - BBVA Banco Continental: La cuenta corriente o de ahorros debe tener 18 dígitos.
  - Banco de Crédito: La cuenta corriente o maestra debe tener 13 dígitos y si es cuenta de ahorros 14 dígitos.
  - Banco Scotiabank: La cuenta corriente o ahorros debe tener 10 dígitos.
  - Banco Interbank: La cuenta corriente o ahorros debe tener 13 dígitos.

## DATOS DE LA CUENTA BANCARIA:

### BANCOS

CONTINENTAL

CRÉDITO (BCP)

INTERBANK

SCOTIABANK

### TIPO DE CUENTA

AHORROS

CUENTA CORRIENTE

CUENTA MAESTRA

### TIPO DE MONEDA

SOLES

DÓLARES

N° de cuenta:

LA ASEGURADORA remitirá comunicaciones escritas al domicilio del ASEGURADO , en caso la normativa vigente lo exija o, no se consigne una dirección electrónica.